

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pta.	Cts.
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	25
Ultramar...	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

Una pregunta ó un recuerdo á quien compete

Comprendemos la reserva en el órden judicial, mientras el asunto está en poder de los tribunales, no así en el administrativo y menos cuando es de carácter artístico la cuestión. El público tiene derecho á enterarse de ella, y no comprende razón para que hayan de correr misteriosamente subterráneos los trámites oficiales. Sabe ya por real órden del Ministro de la Gobernación, publicada en las columnas de LA ALMUDAINA del 4 de Febrero, que dirigió un telegrama al Sr. Gobernador de la provincia pidiéndole explicaciones é informes respecto á las obras de la Casa Consistorial; sabe que el mismo Gobernador dijo antes del precitado día haber contestado ya á la superioridad con la recomendada urgencia. ¿Será por demás ó impertinente el deseo de saber tambien lo siguiente?

1.º Si es verdad, como se susurra dias hace, que haya llegado á dicha Autoridad civil mandato superior, fechado el 22 del próximo vencido, de reclamar de la Comisión de Monumentos informe acerca de las consabidas obras?

2.º Si por dicha comunicación se viene en conocimiento del dictamen emitido con tanta premura por el Sr. Gobernador con objeto sin duda de no entretener el servicio, y de que no tuvo por conveniente enterar á la Comisión que en estas materias forma según el reglamento su cuerpo consultivo?

3.º Si en el expresado dictamen explica las obras de que se trata como indispensables únicamente para prevenir una inminente ruina?

4.º Si se ha reclamado ya á la Comisión de Monumentos, después de una semana de llegada la última órden, el dictamen que aguarda el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para resolver lo que estime procedente en justicia, ó si es por culpa de ella que esté entretenido el despacho?

Estas preguntas remitimos al prudente criterio de quien haya de juzgar la oportunidad de contestarlas; sólo nos permitiremos observar que el silencio naturalmente habia de tomarse por afirmativa.

Instantáneas

Todo del tiempo

El Chato, el apodo soez inmortalizado por el crimen, la figura siniestra del monstruo con forma humana á la que ha hecho célebre una concupiscencia irracional y salvaje... Un niño muerto, indefenso por su angel, una familia de estatuas, sin corazón, en la que no hizo mella lo irresistible, de ser ciertas hipótesis verosímiles; el llanto de un niño... ¡Ah! no; buyamos del tenebroso cuadro, de la suprema sombra!

No asistamos al descendimiento del hombre á reptil.

El diputado nuevo.—Al fin pasaron las elecciones.

Lleva una semana que no descansa ni reposa dictando cartas y besalamanos, enviando circulares y tarjetas, visitando al ministro y á los comités, yendo y viniendo en ferrocarril de la corte al distrito y del distrito á la corte, perorando, fumando, en un perpetuo brindis.

Dejémosle con sus ilusiones, bajo su obsesión del banco rojo y quizás del azul...

El ministro preocupado en la grave situación rentística del país, soñando con las economías, sumando, restando, multiplicando y dividiendo, sobre todo dividiendo aun dormido mirando por doquiera en busca de algo que cercenar ó suprimir, pensando, en consideración á que las rebajas comenzarán á regir en el verano, en que los porteros del departamento cumplan su servicio en mangas de camisa, ahorrándose así el levitón... ¡Bah!... El asunto interesa al bolsillo, pero no es literario.

Respetemos los planes del político que no se acuerda de que tiene coche que paga subido alquiler...

De que hablar, Dios mio!... ¡Ah! ¡Si! En los puestos de los átrios de las iglesias, en los kioscos de las calles, en las

cestas de las ambulantes vendedoras, amorosamente enlazadas en ramitos, humildes, sencillas, menudas, se han desparramado por la población, y no hay casa donde no llenen las habitaciones con su aroma, ni jardín de hotel que no despidiera su perfume por entre los barrotes de la verja, ni jovencita elegante que no deje á su paso un rastro de su suave olor, ni ojal de cazadora que no muestre una de sus simpáticas florecillas... Son muchas, en gran número, una enormidad...

Su abundancia las pone al alcance de todo el mundo.

Lo mismo trasciende hoy el gabinete de la gran dama que la bohardilla de la oficial de taller...

Madrid está invadido por las violetas..

ALFONSO PEREZ NIEVA

Madrid 9 de Marzo de 1893

Movimiento político

Escrutinios y Crisis.—Asuntos del día.—Elecciones municipales.—Cuestión grave.—Folleto político.

Se habla mucho de las grandes sorpresas que está produciendo el escrutinio general de las últimas elecciones, y del gran número de protestas que acompañan á la mayor parte de las actas. Habrá muchas que serán declaradas graves, y algunas, en que han sido tantas las ilegalidades cometidas que serán anuladas. Una de éstas será la de Oviedo.

De la crisis se ha dicho que estando planteado se hará pública el jueves próximo día 16, en el Consejo presidido por la Reina.

Al salir del último Consejo de Palacio los ministros, dijeron algo del discurso del Sr. Sagasta, que es lo que más se ha comentado, y es que el presidente del Consejo, viendo sin duda que el problema de las economías de Marina se va poniendo cada vez más insoluble, expuso á la Reina las dificultades que se oponen á que el señor Cervera cumpla en esta parte el compromiso contraído por el Gobierno; anunciando además que, si de aquí al próximo Consejo no se había encontrado fórmula de arreglo, se impondría la necesidad de plantear la crisis.

En el ministerio de Estado se aseguraba que pronto dejarán de ser ministros los Sres. Cervera, Vega Armijo y Montero Ríos.

Van llegando los candidatos derrotados y algunos de los vencedores, con lo cual se han animado bastante los círculos políticos. Ahora la conversación predilecta es la de las elecciones, hablando cada cual de la feria según le fué en ella. Los vencedores cuentan y no acaban de las proezas que han realizado para alcanzar la victoria, y por el contrario los derrotados hablan de pucherazos, de abusos de autoridad, de atropellos y de la guerra que le han hecho hasta los elementos. Entre las estratagemas electorales de que se habla hay algunas muy curiosas y que demuestran la desaprensión de varios caciques.

Pero lo más famoso de todo es lo oculto en Oviedo, donde en una sección en que solo hay 384 electores, aparece, según el acta del escrutinio, que los tres candidatos amigos del alcalde obtuvieron respectivamente 11.000, 12.000 y 14.000 votos.

De estos casos, aunque no en tal proporción, parece hay varios ejemplares en otros distritos.

La opinión más generalizada entre la gente política es que ya que aquí no puede hacerse lo que en Inglaterra, privar de decho electoral, temporalmente, á los distritos que se distinguen por su falta de respeto á la ley electoral, se haga un escarmiento anulando las actas falsificadas, tráigalas quien las traiga, y entregando á los tribunales á los autores y cómplices de las falsificaciones.

El gobierno, según dicen los íntimos del presidente del Consejo, está resuelto á seguir una conducta imparcial y enérgica en este asunto, influyendo con la comisión de actas para que sin miramientos ni consideraciones de ningún género, imponga un ejemplar correctivo á los autores de los abusos é ilegalidades cometidas.

Mucha culpa de lo que ocurre tiene la comisión de actas y la mayoría del anterior Congreso; la primera, proponiendo

proclamaciones indebidas y no entregando á nadie á los tribunales, y la segunda sancionándolo todo y hasta excediéndose, como lo prueba el derecho de haber admitido y proclamado al diputado electo por el colegio especial de la Económica Matritense.

Lo que falta es que esos buenos propósitos de que se dice está animado el gobierno se realicen y que la ley se aplique lo mismo á los amigos que á los adversarios.

Parece ser que entre los ministeriales ha surgido la idea, que echa á volar un periódico de la noche, de aplazar las elecciones municipales hasta Diciembre, á fin de dar tiempo á que se aprube la reforma de la ley municipal.

Si esta noticia tiene fundamento, implicaría la necesidad de que las vacaciones de verano fuesen muy cortas, por que no creemos que la reforma de la ley citada pueda discutirse tan deprisa como suponen los que han iniciado este pensamiento, para que estén aprobadas antes de Diciembre.

Se dice—suponemos que sin el menor fundamento—que los Generales de la Armada se habían propuesto no aceptar la cartera de Marina cuando sean consultados por el Sr. Sagasta.

El rumor, sólo con haberse propalado encierra una gravedad que el Gobierno no puede desconocer, pues sabe que un Ministro civil sería mal recibido por el cuerpo de la Armada.

Coincidiendo con estas noticias, que ya decimos no deben ser exactas, se citaba el nombre del Sr. Becerra para el Ministerio de Marina.

En todos los centros políticos se trata de la publicación por el Sr. Cervera de un escrito para explicar las causas de su entrada en el Ministerio de Marina y los motivos que le obligan dimitir su cargo.

Entierro

del Duque de Almenara-Alta

Como dijimos, el viernes se verificó en Ciudadela el entierro del Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta.

He aquí la descripción que de aquel acto hace *El Noticiero*, periódico de la localidad:

Abrian la marcha del cortejo fúnebre los negros pendones de las parroquias, seguian inmediatamente la escolanía de la institución alemana, los ancianos llamados apóstoles y multitud de labriegos, todos con cirios encendidos que pudimos contar hasta cerca de cuatrocientos. Iban después el pertiguero de la Catedral y los ganfalones de la misma, la cruz parroquial de San Francisco y de la Catedral, los Seminaristas, Clero parroquial con algunos sacerdotes de los otros pueblos de la Isla, Beneficiados y Cabildo. Oficiaba el Muy Ilte. Sr. Canónigo Penitenciario. Seguian veinte y cuatro labradores á la antigua usanza con grandes blandones y otros diez y ocho, turnando de seis en seis, llevaban el cadaver encerrado en lujoso ataúd sobre el que vimos entre otras insignias, el sombrero de Maestrante de la Real de Valencia, la llave de Gentil-hombre y las cruces y placas de la Legión de Honor de Francia, de la orden de Santiago, del Aguila Real de Prusia y la del Cristo de Portugal.

Sostenían las cintas que pendían del féretro, los Muy Iltes. Sres. Deán y Conde Torre-Saura, el Comandante de Infantería retirado D. Jaime Soler, el Abogado y Notario Dr. D. Antonio Anglada, el Fabricante de calzado don Pedro Cortés y el labrador D. Mateo Merqués en representación respectivamente del clero, nobleza, Ejército, Ciencias, industria y agricultura.

Multitud de cruces y coronas funerarias eran llevadas inmediatas al cadaver por comisiones de sociedades y pueblos de la Isla, siendo de notar las del Excmo. señor General Gobernador Militar de Menorca, del Clero de Ciudadela, del de Mahón, del Ayuntamiento de Ciudadela, de la nobleza de esta ciudad, del partido conservador menorquín, del Circulo Menorquín de Mahón, de los conservadores de idem, de los Fabricantes de calzado de Ciudadela,

de los conservadores de Alayor, de los de Ferrerías, de los de Mercadal, del conservador de Villa-Carlos, de los amigos de Ciudadela, de los de Ferrerías, del Circulo industrial de Alayor, de la Sociedad de Carpinteros de esta ciudad, de D. José J. Sancho su amigo y otra con el emblema «Eterno recuerdo de un amigo.»

Presidia el duelo la Reina Regente representada por el citado Sr. Gobernador Militar, el confesor del finado Muy Ilte. señor Arcediano, D. José de Quadrado primo del Duque, representando la familia de este, el Diputado provincial D. José de Olives y el Abogado de Mahón D. Juan Orfila en nombre del partido Conservador de Menorca.

Inmediatamente seguía nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento presidido por don Joaquín Comella Teniente 1.º de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía, los sacerdotes llamados *Ploradors* y un acompañamiento jamás visto en esta ciudad en el que estaban numerosamente representadas todas las clases sociales no solo de esta ciudad si que tambien de la de Mahón y de los demás pueblos de la Isla.

Introducido el cadáver en la Iglesia Catedral se cantó un reponso en el que ofició de Preste nuestro venerable Prelado que al efecto se hallaba revestido de Pontifical y terminada aquella patética ceremonia se dirigió el lúgubre cortejo, al que se agregó el Ilmo. Sr. Obispo vestido de capisayos, al Cementerio, por la plaza Vieja, calle de las Verduras, Plaza Nueva, calle de Mahón, plaza y calle de Alfonso III, tocando una banda de música la marcha fúnebre de Jone.

De notar es que el inmenso gentío situado en los puntos por los que pasaba el entierro no acudia llevado de la curiosidad y si efecto del ánimo embargado de dolor á juzgar por las lágrimas que veíamos derramar á hombres y mujeres por las lastimosas frases de compasión que hacía el Ilustre difunto á cada paso oíamos proferir á los espectadores.

Llegado el cortejo fúnebre en el Cementerio y puesto el ataúd en el centro del primer patio se cantó por el clero el Salmo Benedictus en medio de una muchedumbre inmensa impresionada vivamente ante tan patética ceremonia; y acto seguido se depositó el cadáver en el lugar donde descansan sus mayores para ser luego cubierto con la misma tierra que recuerda nuestro origen.

Busca, buscando

El crimen... ó el suicidio de la calle de Carretas vuelve á poner en evidencia la figura del celeberrimo Vazquez Varela á quien medio España creyó paricida pocos años tras.

Realmente ese hombre tiene una mala sombra como hacia notae en un magnifico artículo publicado en *El Liberal* el ingenioso Mariano de Cavia. Es fatal para cuantos viven con él ó cerca de él. Su madre murió de la trágica manera que todos sabemos y todos sabemos de qué manera más tréjica todavía concluyó su criada Higinia Balaguer. Millán Astray que habia tenido el honor de hospedar á Varela en el acreditado establecimiento de que era aquel director, pasó por muchos apuros y disgustos y otros individuos más ó menos relacionados con el hijo de doña Luciana, padecieron tambien entonces por su causa.

Ahora le ha tocado el turno á Antonia Lopez Piñero. La infortunada sacerdotisa de Venus ha ido á parar desde un balcón á la calle, nose sabe si por propio impulso ó arrojada por su amante. La mala sombra de éste ha causado una víctima más.

El suceso de la calle de Carretas constituye una manifestación más del género flamenco. Todo respira flamenquismo en ese drama en que no aparece ninguna figura siquiera medianamente simpática é interesante. Flamenco puro, ese tipo de Varela, asiduo concurrente de tabernas y de cafetines, amigo de chulapos y mozas perdidas, que busca sus amores en el cieno y pasa su existencia entre broncas de baja estofa. Flamenco tambien y repugnante el tipo de esa Antonia, heroína y víctima del suceso, que corta la cara á navajazos de su rival dormida y huye de las garras de la justicia y arma escándalos en la calle y en la taberna. Flamenco todo, incluso la ante-

cámara del drama, ese bodegón ó lo que fuere llamado «Taurina».

¡Qué asquerosa resulta la historia desde el prólogo hasta el epílogo—interino—y qué repugnantes los personajes! Sobre todo el de ese «hijo de familia» rica, en cuyas sienes ha puesto el flamenquismo una aureola que excitaba la admiración de las mozas del partido y la envidia de los mozos crúos. A esa desdichada Antonia que ha escapado con su terrible salto al destino que la esperaba, el hospital donde concluyen todas las cortesanas que consiguen llegar á una innoble vejez, se le encontrarían, sin necesidad de buscar mucho, circunstancias atenuantes. Ha sido una de tantas víctimas que la miseria, la seducción, la falta de sentido moral, harmónicamente combinadas, arrojan diariamente desde el hogar paterno á la calle y de la calle al lupanar. Buena pieza parecía ser la tal chiquilla si no mienten los antecedentes que sobre ella se han publicado estos días. Pero si nació y creció con malos instintos y el destino la echó sobre la basura y sólo encontró un medio ambiente en donde corromperse hasta la médula, en vez de hallarlo donde corregirse, ¿qué culpa tenía la pobre? ¿No merece acaso la postrera mirada de sincera compasión que el transeunte lanza sobre su infeliz cadáver destrozado?

En cambio, ese Varela sólo puede inspirar asco y desvío. Ese hombre que tenía el pan y la riqueza aseguradas, purgaba ya una canallada en la cárcel cuando su madre fué asesinada. No es cuestión de recordar aquí ni uno solo de los detalles que excitaban tan prodigiosamente la curiosidad pública, al desarrollarse el proceso de la calle de Fuencarral. Para otro ser nacido en las esferas sociales en que nació Varela habría sido aquel angustioso drama jurídico una terrible é inolvidable lección. Al escapar, como escapó Varela, de un fin siniestro que más de una vez debió entrever próximo, amenazador, otro hombre hubiera tratado tan sólo de ocultar una figura y un nombre tristemente célebres, en el más completo olvido. Con su cuantiosa fortuna, poseyendo el más poderoso de los recursos sociales, á Varela le habría sido fácil eclipsarse, si no se sentía con valor suficiente ó condiciones necesarias para buscar á la faz del mundo una noble rehabilitación de pasadas faltas.

Pero el flamenquismo tenía sujeto á Varela. Le había impreso su estúpida marca en la frente, y la prensa que había diseccionado hasta lo vivo el acusado del parricidio, no omitió después, tal cual discreto apunte acerca de las juergas y broncas en que figuraba el mozo con su escolta de valientes y de barraganas. Y el último episodio de esta vida flamenca ha sido estrictamente conforme al programa genuinamente flamenco. Varela podrá ser—¡ojalá lo sea!—inocente. Tal vez sus manos no han cometido el delito que parte de la opinión le atribuye. Pero de sus desdichas pasadas, presentes y futuras, de ese desprecio, mezclado de odio y de repugnancia más que justificados, con que la sociedad le mira, Varela podrá arrojar toda la responsabilidad sobre esa escuela inmundada, compuesta de rufianes más ó menos ataviados, impregnada de manzanilla, que que tiene por divisa el ¡olé!, por armas la faca y la navaja y por nombre el flamenquismo.

JUAN BUSCÓN

El Canal de Panamá

El asunto que se ha dado en llamar en Francia: la cuestión de Panamá, por virtud de la cual aparecen mezclados ó comprometidos en actos poco correctos de la administración de los fondos destinados á la construcción del canal personajes hasta ahora respetables, nada tiene que ver ó es cosa muy distinta del problema que hoy se plantea de si deben ó no proseguirse los trabajos comenzados para la terminación de la obra, ó si ésta debe abandonarse por completo.

Lo primero afecta al crédito y á la respetabilidad de determinadas personas, lo segundo se refiere al porvenir comercial, al rumbo que podían ó debían seguir nuevos elementos mercantiles.

El mundo financiero comienza al fin á preocuparse de nuevo seriamente de este asunto, y como á cada paso surgen proyectos de reconstitución de la sociedad formada para la apertura y explotación del canal, necesario es estudiar este asunto con la suficiente meditación y calma.

Téngase en cuenta que el negocio hoy por hoy está perdido si los capitales comprometidos en él no hacen un esfuerzo supremo. Preciso es que la Compañía trabaje y haga nuevos sacrificios.

La liquidación sería desastrosa. En 230 millones se calcula el activo, aun cuando pueden hacerse á dicha cantidad conside-

rables rebajas. Así, el hotel de la Compañía en París, valuado en 1.875.000 pesetas, se ha vendido en 600.000; los terrenos, inmuebles y construcciones, que figuran en el activo por 37.800.000 pesetas, no pueden ser comprados en él si caduca la concesión, pues en este caso quedarían como de propiedad del gobierno colombiano; el material, cuyo valor es de 90 millones en el caso de continuar las obras, obtendrían un precio insignificante si por cesación de éstas hubiera que trasladarlo á Francia y allí malvenderlo, y por último, la partida de 6.800.000 pesetas en provisiones y otros gastos quedaría, también, casi anulada en el mismo caso.

Sin entrar en detalles se puede calcular que el activo, si liquida la Sociedad, que dará reducido á 50 millones, lo que representa 4 pesetas 88 céntimos por 100 por acción; esto sin contar los gastos judiciales.

Bien puede decirse, por lo mismo, que la liquidación es la ruina absoluta de 1,120 capitalistas.

La idea de la reconstitución se impone indudablemente y será aceptada por los interesados en el negocio, pero la empresa ¿es factible? ¿Se encontrará dinero para terminarla?

Cuanto á la segunda pregunta es difícil si no imposible poder contestarla. Cuando se hace un llamamiento al capital no se sabe más que por conjeturas, más ó menos fundadas, si habrá ó no de responder. Ciertamente existen precedentes con respecto á las acciones de Panamá nada lisonjeras, que no pueden ser parte á despertar ulteriores entusiasmos; pero también es verdad que los capitalistas puestos en la alternativa hoy de elegir entre la ruina y un nuevo sacrificio, necesario para salvarse, no pueden dudar mucho. Tanto más cuanto para exponer nuevas sumas buscarán garantías que les aseguren la conclusión de las obras y un tráfico regular luego que éstas terminen.

Dícese en las conclusiones de la comisión de estudios que se necesitan 500 millones y que se calcula para después un tráfico representado por 4.100.000 toneladas. Los mismos adversarios del canal, llegan al optimismo de reconocer que el tráfico podría ser de 8 millones de toneladas.

El capital comprometido en el Canal de Panamá es de 1.325.063,852 pesetas del cual es preciso descontar las acciones del ferrocarril de Colón y las sumas entregadas á ciertas sociedades para garantizar las últimas obligaciones ó sean 203 millones próximamente.

Los capitales expuestos son por tanto, 1,120 millones, que sumados á los que se necesitan para concluir las obras, llegan á 1,600 millones en números redondos. Y si se admite un tráfico de 4.200.000 toneladas, su producto dá un 4 por 100 á los capitalistas, es decir, que está asegurada la remuneración del capital, pues los gastos de explotación y de administración se cubrirían con los derechos de pilotaje, amarre en el puerto, etc.

Por otra parte, si se constituye una nueva compañía con un capital de 50 millones, producto de la liquidación de la antigua, ya no serían necesarios más que 215 millones, completando la cifra hasta la de 500 millones con 245 en obligaciones. Estos 215 millones representan con relación á títulos emitidos, 61 pesetas por título antiguo. Repartiendo este nuevo desembolso en un período de cinco años, los tenedores sólo tendrían que pagar 12 francos por año y por título.

Tal es la situación en que está el asunto del Panamá.

Aquí, en Barcelona, hay muchos capitales comprometidos en la obra, y no se mira con indiferencia esta cuestión.

(De La Vanguardia)

Certamen de acuarelas

La Sociedad de Bellas Artes de Milán se propone solemnizar próximamente el aniversario de su fundación celebrando una exposición extraordinaria internacional de acuarelas bajo el patronato de S. A. R. el Príncipe de Nápoles.

He aquí el programa del concurso:

I.—La exposición permanecerá abierta en los salones del Palacio de Bellas Artes desde mediados de Abril hasta fines de Mayo de 1893.

II.—Las acuarelas, guaches, pasteles y dibujos serán colocados en un salón especial.

III.—Una medalla de oro de primera clase y dos de segunda, serán asignadas á cada una de las secciones en que se divide la Exposición, pintura al óleo, escultura y acuarela.

Los premios se adjudicarán por una Comisión de artistas expositores, con arreglo

á las condiciones contenidas en el Reglamento.

IV.—Las obras de arte se declararán especialmente en los boletines de admisión que deberán remitirse con la debida anticipación.

Si el expositor no es el mismo artista autor de la obra deberá procurarse la correspondiente autorización de aquel consignada en el boletín.

V.—No se admitirán obras originales de artistas fallecidos.

VI.—Los boletines de inscripción deberán remitirse á la Secretaría de la Sociedad (Palacio de Bellas Artes, 32, Via Principe Umberto) Milán.

VII.—Las obras destinadas á la Exposición serán admitidas hasta las seis de la tarde del día 31 de Marzo de 1893. No se concederá prórroga.

Las obras de arte procedentes del extranjero que lleguen á la estación de Milán el día 31 de Marzo, serán admitidas.

VIII.—La Sociedad se encarga de las operaciones de Aduanas cuyos gastos serán reembolsados por el expositor en el caso de que se venda su obra.

Se ruega á los artistas que al expedir sus obras consignen en la declaración la nota de *importación temporal*, á fin de evitar los derechos de Aduanas en caso de retorno.

IX.—Las academias de Bellas Artes y las Sociedades Artísticas de cada país, serán las encargadas de admitir las obras destinadas á la Exposición.

X.—La Sociedad, percibirá del importe de todas las obras de arte vendidas la comisión de un 6 por 100, por las que pertenecan á los artistas asociados y de un 60 por 100 por las de los artistas no asociados.

XII.—El consejo cuidará de la buena colocación y vigilancia de las obras que le hayan sido confiadas, pero sin contraer responsabilidad en el caso de averías causadas fortuitamente ó bien por efecto de causa mayor.

Contra reembolso y á petición del interesado se formalizará el seguro contra incendio.

NOTICIAS

De las islas

Menorca

En la votación de compromisarios para senadores, verificada el sábado en la vecina isla, resultaron elegidos los señores siguientes:

Mahón.—D. Juan Orfila Pons, D. Juan J. Vidal Mir y Don Vicente Carreras Sinetes.

Ciudadela.—D. Miguel Caimaris Mercadal y D. Juan Camps Salord.

Alayor.—D. Antonio Pons Mascaró y D. Juan Orfila Olives.

Mercadal.—D. Antonio Palliser.

Villa Carlos.—D. José Pretos Serra.

No publicamos los de Ferrerías, por no sernos conocidos todavía sus nombres.

En la mañana del sábado fondeó en el puerto de Mahón, procedente de Marsella, el yach inglés á vapor *Athene*, conduciendo á su bordo siete pasajeros y sus equipos.

En la mañana del viernes ocurrió una sensible desgracia en Villacarlos. Mientras estaba limpiando la carabina uno de los carabineros de punto en dicha villa, salió el tiro, y penetrándole la bala por debajo de la barba, le dejó muerto en el acto. Su cadáver fué trasladado al cementerio neutro de aquel pueblo.

La víctima era natural de la villa de Artá, de esta isla.

Otra desgracia ocurrió también el mismo día y á la misma hora, poco más ó menos, en las obras de la fortaleza de Isabel II.

Como quiera que los periódicos de Mahón no están contestes en el relato que hacen del suceso, creemos conveniente publicar las dos versiones que acerca de él han circulado y según las publican *El Bien Público* y *El Liberal*.

«Entreteníanse ayer—dice el primero de los citados colegas—jugando con dos vagonetas del ferro-carril de la fortaleza de Isabel II dos niños de corta edad y con tan aciaga suerte para uno de ellos, que murió arrollado sin duda por una de dichas vagonetas.»

Y el segundo escribe:

«Un carro que conducía una gruesa piedra, sea por el gran peso ó por su mala colocación, ha caído ésta al suelo, cogiendo debajo un niño de unos siete años, que iba detrás del carro, hijo del vigía de aquella fortaleza, dejándole aplastado y muerto en el acto.»

Copiamos de *El Bien Público* las dos noticias siguientes:

«Apenas llegada la época de la pesca de langosta ha empezado ya en gran escala en estas islas la exportación de dicho crustáceo á Barcelona, habiendo el vapor *Puerto Mahón* desembarcado el lunes último en aquella ciudad ciento un cestos del indicado comestible.»

«Continúa el buen tiempo, hasta el punto de que pocos años en esta época, se sintiera una temperatura tan apacible, casi caturosa como la que disfrutamos en esta ciudad. Los rayos del sol son tan ardorosos, que molestan, especialmente al medio día, encontrándose pesados los trajes de la actual estación.»

Parece que en muchos puntos, se mantiene bastante elevada la temperatura, empezando á notarse en los campos los efectos de la pertinaz sequía.»

De la Capital

Esta tarde debe salir para Barcelona el Sr. Padrós, delegado de la Junta de señoras que tiene á su cargo procurar la concurrencia de trabajos de la mujer española á la exposición de Chicago.

No son tantos como pudieran y debieran los trabajos que el Sr. Padrós se lleva; pero ellos bastarán, sobre todo en la sección de bordados, para dar una idea de la rara habilidad de las mallorquinas en esas labores.

Bordado expresamente se lleva un hermoso trabajo alusivo al descubrimiento de América, en el cual bajo la dirección de la acreditada profesora Doña Catalina Pujol de Horrach, han trabajado distinguidas damas y señoritas.

Ayer tarde desde el cuartel del Carmen hasta el Muelle fueron acompañados por la música del regimiento de Filipinas los reclutas del presente reemplazo que van destinados al regimiento de Baza, de guarnición en Mahón.

Fueron embarcados en el vapor *Nuevo Mahón* juntamente con 3 oficiales ascendiendo el total de los quintos á 321.

El caballo que se despenó por el puente el domingo por la tarde cayendo al fondo del torrente de Mal-Pas, al ser atropellado por un coche del Tranvía, murió pocas horas después en una cochera de Portopí á donde fué llevado para curarle.

A las cuatro y media de la tarde salió ayer para Mahón el vapor correo *Nuevo Mahón*, conduciendo al correo y 14 pasajeros. Al tiempo de salir, la plaza de la Consigna, á donde atraea de ordinario el expresado buque, estaba completamente atestada de gente, pues muchas familias, parientes, deudos y amigos de los reclutas que marchaban á aquella plaza, según hemos dicho en otro lugar, los acompañaron hasta dejarlos en el vapor y verlos partir para su destino.

Este fué motivo para que hubiese mucha animación en aquel sitio y aun cuando no faltaron lloriqueos y pucheritos no se presenciaron las tristes y conmovedoras escenas que ocurrían antes cuando los hijos de este país eran llevados á la Península, al despedirse de sus desdichados padres.

Concluida la reparación de que era objeto la maquinaria del vapor *Palma*, ayer tarde salió á efectuar las correspondientes pruebas, navegando por dentro de la bahía y regresando al anochecer en que ganó de nuevo su amarradero.

Las pruebas efectuadas dieron buen resultado.

No en vano presumíamos ayer por la mañana al ir á cerrar nuestro número, que el aparato de lluvia que se había presentado al amanecer se convertiría en agua de cerrajas.

En efecto: el sol lució á intervalos durante el día, sin que volviese á caer una sola gota de agua.

Por haber sido día de descanso el domingo para los marineros que se dedican á la pesca á la rastra, estuvieron amarradas en el contramuelle las barcas hasta ayer á las últimas horas de la mañana, que se hicieron á la mar aun cuando el viento que reinaba era muy débil.

Con semejante motivo era curioso espectáculo el que presentaban todos aquellos faluchos navegando á la vez por dentro del puerto y parte de la bahía.

En la tarde del domingo último salió para Esporlas una comisión del partido republicano de esta Ciudad con objeto de dar las gracias á sus correligionarios de aquel pueblo por la última campaña electoral y además inaugurar una serie de conferencias de propaganda republicana.

La Junta Directiva de la Sociedad «La Protectora» á la que se dió cuenta de la dimisión que del cargo de Presidente de la misma había presentado nuestro amigo D. Jaime Morey, después de deliberar ex-

tenosamente acerca de si debía admitirse tal renuncia, acordó pasarlo á votación, la que dió el empate por resultado, y habiéndose fiado la resolución á la suerte, por ésta se decidió que quedaba aquella admitida.

El domingo que viene se bendecirá en la iglesia del ex-convento de monjes cistercienses de la Real una custodia que ha sido regalada á dicha iglesia por una persona que posee bienes en las inmediaciones de aquel edificio.

Ha sido entregado á la autoridad competente un joven de San Servera que cortó 29 pinos jóvenes de una propiedad de que es condeño con varios hermanos suyos.

El sábado por la tarde se unieron en matrimonio en la Catedral nuestro amigo D. José Labandera y la señorita doña Ana Pieras Pons.

Deseamos á ambos cónyuges eterna ventura.

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios los señores alumnos D. Miguel Llompart Llompart, don Bernardino Mulet Carrió y D. Jaime Vidal Villalonga, han sido ascendidos á segundos tenientes con 52 más de su misma promoción.

Ha sido denegada á D.^a Francisca Roca Flaquer, viuda del capitán graduado, teniente de infantería retirado D. Juan Perelló Flaquer, la pensión de viudedad que solicitaba.

Noticias del ejército:

Ascensos.—El comandante de infantería D. Rafael Jaume Pol, que sirve en el regimiento de Baza, á teniente coronel; los primeros tenientes D. Jaime Soler Grimal, 2.^o ayudante de la fortaleza de Isabel segunda en Mahón y D. Antonio Ros García que está destinado al regimiento de Filipinas, á capitanes. También asciende el primer teniente del distrito de Cuba D. Miguel Dalmau Serra.

Modas ilustradas

Traje de recepción.—Vestido para niñas de 3 á 4 años.—Traje para niño de 11 á 13 años.—Vestido para jovencitas de 13 á 14 años.

Traje de recepción



Este elegantísimo vestido *princesa*, hácese de crespón color *mastie* y se adorna en el delantero (forma *Impario*) con bordados de pequeños capullos rosa.

Un figaro de raso *mastie* cerrado por un alto cuello y bordado igualmente de pequeñas flores rosa ajusta el delantero; y las mangas de crespón anchas y muy cortas sujetáanse en el centro figurando rosa.

Vestido para niñas de 3 á 4 años



Con tres metros de tela escocesa de vivos colores y 1 metro 50 centímetros de terciopelo azul, se confecciona este bonito y económico vestido, cuya explicación es como sigue: La falda corta y plegada unida á un cuerpo ancho forma *blusa*.

El delantero da este cuerpo es de una sola pieza, y va fruncido en el escote, grande y cuadrado, sobre una aplicación de terciopelo azul que se ajusta á un cuello de lo

mismo. Las mangas bullonadas en la parte superior terminan formando un estrecho y largo puño de terciopelo azul también.

Y una cinta de terciopelo del mismo color rodeando el talle á modo de cinturón, se extiende á derecha é izquierda del delantero para acudarse en los hombros formando grandes lazos (Véase el figurín.)

Traje para niño de 11 á 13 años

Es de paño azul.

La chaqueta, *corte sastrer*, (con espalda de una sola pieza sin entallar) ábrese formando anchas solapas, forradas de raso negro y respunteadas. Puede hacerse de dos carreras de botones ó de una sola que es lo más general.

El pantalón corto y ajustado se cierra en la parte superior de la rodilla por tres pequeños botones que sirven para sujetarle.

Media negra, bota alta de charol y sombrero azul *marinero* completan este sencillo y bonito traje.



Vestido para jovencita de 13 á 14 años



Se hace de paño *te beig* y compónese de falda corta redonda plegada á los lados, y chaqueta *forma casaca* abierta completamente y adornada por un ancho *cuello solapa* de terciopelo *epingle* del mismo color.

Un corselete de este terciopelo ciñe el cuerpo sobre una blusa de *surah* del mismo color que el vestido y forma la especie de chaleco que indica nuestro cliché.

Las mangas anchas sujetáanse cerca del codo por puños *mosquetero* de terciopelo *epingle*, y sobrepónense á otras estrechas y ajustadas.

UPINA

Madrid 7 de Marzo de 1893.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El Ministro de Marina

Madrid 13 á las 10:20 m.

La *Correspondencia*, periódico, tratando de la dimisión del Sr. Cervera dice que éste no venía obligado á hacer economías en el departamento de Marina; pues aceptó la cartera con la única condición de no reducir las cifras del presupuesto.

Sagasta asegura que el Sr. Cervera se obligó á suprimir todo cuanto resultaba abusivo en los gastos de dicho departamento, mostrándose conforme con ello el Sr. Maura.

Noticias varias

El Sr. Aguilera sorprendió anoche varios círculos donde se jugaba, creyéndose se dispondrá el cierre de los mismos.

De la cárcel de Bilbao se han fugado varios presos. Las autoridades han dado las órdenes convenientes para su pronta captura.

Los señores Sagasta y Villaverde han conferenciado sobre asuntos relacionados con la próxima elección de Senadores. Se ignoran los puntos concretos que han sido objeto de la entrevista.

Se ha desistido de llevar á efecto la manifestación proyectada á la llegada á esta corte del Sr. Salmerón.

Una plaga de langosta ha invadido los campos de Canarias.

Han empezado ya los trabajos preliminares para convenir los tratados comerciales de España con Italia, Inglaterra y Austria.

Más desórdenes

Madrid 13 á la 1:11 t.

En este momento se celebra imponente manifestación en Burgos. El Alcalde salió al balcón de la Casa Consistorial recomendando calma y prudencia.

Anoche ocurrieron graves desórdenes en Sans y en Barcelona, á consecuencia de otra manifestación organizada en honor del

Diputado electo el *Xic de las Barraquetas*. Se dieron gritos subversivos. Faltan detalles.

Bolsa de Madrid

Madrid 13 á las 5:15 t.

Deuda perpétua al 4 p. $\frac{3}{4}$ interior. . . 68'80
Id. id. al 4 p. $\frac{3}{4}$ exterior (1891). . . 73'70
Id. amortizable al 4 p. $\frac{3}{4}$ 77'40
Billetes de Cuba (1888). 107'35
Acciones del Banco de España. . . 359'00

Cambios

Londres á 90 días fecha 29'10
París, ocho días vista. 16'40

El Ministro de Marina

Madrid 13 á las 7:30 t.

La *Correspondencia de España* publica hoy una noticia en la cual afirma, que el Sr. Cervera aceptó la cartera de Marina con la expresa condición de no hacer economía alguna en los presupuestos.

Esta declaración es objeto de grandes comentarios en todos los círculos.—*Agencia Almodóbar*.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Rabat llegó á Cádiz el 8 procedente de Mogador.

El M. L. Villaverde llegó á Puerto Rico el 9 procedente de Ponce.

El Panamá salió de la Habana el 8 para Santiago de Cuba.

El Méjico llegó á New York el 7 procedente de la Habana.

El Isla de Luzón salió de Santarder el 9 para Liverpool.

El San Ignacio salió de Port-Said el 9 para Suez.

El Larache llegó á Cádiz el 9 procedente de Barcelona.

Sociedad La Veloce

El Matteo Bruzzo salió de San Vicente el 7 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Siniestros marítimos

La administración de «Bureau Veritas» acata de publicar la lista de los ocurridos durante el mes de enero último, la que arroja el siguiente resultado:

Buques á la vela perdidos.—6 alemanes; 17 americanos, 19 ingles; 1 danés; 1 español; 3 franceses; 11 griegos; 1 holandés; 1 italiano; 13 noruegos y 3 suecos.—Total, 76.

Buques á vapor.—1 alemán; 1 americano; 8 ingleses; 1 austriaco; 1 danés; 5 franceses; 2 griegos; 1 italiano; 2 noruegos y 1 turco.—Total, 23.

Lecturas amenas

La fotografía sobre el lienzo

El tejido debe estar completamente limpio de todo apresto y se recubren los sitios en donde se quiere tirar la prueba una mezcla de

Agua destilada, 125 cm.
Clorhidrato de amoníaco 125 gr.
Albúmina 1 clara de huevo

Se da á la tela, por la parte donde se quiera que aparezca la imagen, un baño de la mezcla indicada y se la deja cinco minutos, después déjase secar.

Se la hace sensible á la acción de la luz poniéndose el lado albuminado en contacto con un baño de plata á 10 grados.

La operación debe durar de cinco á seis minutos y efectuarse con el mayor cuidado, porque si el baño tocaba las partes no albuminadas se producirían necesariamente manchas.

Debe impresionarse el mismo día de la sensibilización.

Se completa la operación por el viraje y fijado por los medios ordinarios.

Estas fotografías así obtenidas son lavadas y jabonadas sin sufrir alteración alguna.

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquín Cédulas Personales

La Delegación de Hacienda de esta provincia, á instancia de esta Compañía, ha tenido á bien ampliar el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales, por lo que respecta á los pueblos de esta isla, hasta el día 31 del actual inclusive.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de esta provincia y periódicos de la localidad á fin de que los contribuyentes vecinos de dichos pueblos que no se hayan provisto de aquel documento, puedan verificarlo antes del citado día; pues de lo contrario incurrirán á los recargos que previenen las Instrucciones vigentes.

Palma 13 de Marzo de 1893.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Felu y Ferrá.

Isleña Marítima

Habiendo acordado la Comisión Permanente de esta Sociedad proveerse de los artículos que se detallaran después, por medio de concurso, se invita á todos los que pueda interesar presenten condiciones y muestras separadas de cada artículo antes del 31 Marzo corriente.

Generos objeto del concurso

Aceite de oliva, Cebo, Petróleo, Jabones, Cabellos, Lonas, Escobas y espuelas.

Palma 13 Marzo 1893.—El vocal de turno, M. Aguiló.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Defunciones

Día 13

José Capdevila Ferrer, viudo, de 63 años, Hospital, de bronquitis crónica.

Pedro Rosselló Carrión, de 2 años, calle de los Olmos, de bronco-neumonía.

Francisca Fuster Aguiló, casada, de 65 años, calle de San Miguel, de glucosuria.

Día 14

Jerónimo Borrás Llobers, casado, de 65 años, calle del Rincón, de hemorragia cerebral.

María Heredero Clar, de 2 años, calle del Sindicato, de albuminuria.

Hospital Civil

Día 13

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.

Día 14

Entradas, 2 varones.—Altas, 5 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Densas calimas en todo el hemisferio: numerosos *stratus* arrebolados hacia el poniente: hay nubes en cruz.

Horizonte.—Brumoso y neblinoso en todo el círculo.

Idem del viento.—A penas se siente suave ventolina del levante.

Idem del mar.—Llana, blanca y tersa.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 13

Vapor español *Lulio* de 405 ton. matrícula de Palma cap. D. P. Aulet de 24 trip. 14 pas. y valija. De Valencia en 10 horas.

DESPACHADOS

Día 13

Vapor español *N. Mahón* de 396 ton. matrícula de Mahón cap. D. J. Caldés de 17 trip. y valija. Para Mahón.

Balandra española *Alerta* de 61 ton. matrícula de Palma cap. D. B. Albertí de 5 trip. y efectos. Para Barcelona.

Pailebot español *Antonietta* de 49 ton. matrícula de cap. Palma D. J. Frau de 6 trip y efectos. Para Denia.

Matadero

Día 12

Reses sacrificadas para el abasto público.

Bueyes, 0.—Vacas, 2.—Terneras, 0.—Carneros, 2.—Ovejas, 4.—Borregos, 1.—Corderos, 83.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Cabras 0.—Cabritos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Día 13

Bueyes, 1.—Vacas, 6.—Toros, 1.—Novillos, 2.—Terneras, 1.—Carneros, 4.—Ovejas, 2.—Borregos, 0.—Corderos, 69.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 3.—Cerdas, 0.—Lechonas, 1.

Pasatiempos

Después de una comida celebrada en casa de Gedeón, coge éste una espada de una panoplia y blandiéndola exclama:

—¡Ah, señores! no me olvidaré jamás del día en que saqué esta arma.

—¿Y dónde la sacó usted?—preguntó un curioso.

—En una lotería—contestó tranquilamente Gedeón.

El cajero de una Sociedad anónima, acababa de leer un tomo de poesías en las cuales se decía, entre otras muchas cosas, que las estrellas son las almas de los difuntos.

De pronto el cajero ve cruzar rápidamente una estrella errante:

—¡Ahí val! ¡ahí val!—dica—esa debe ser el alma de un cajero. ¡Que la atrapen!

Un criado es despedido por sus repetidas borracheras.

El hombre se lamenta después con un amigo de su amo.

—¡Ya vez lo que te ha pasado!—le dice éste.—Acuérdate de aquel proverbio: «Tanto va el cántaro á la fuente...»

—Pero señorito, si yo no iba á la fuente... era á la taberna adonde iba.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Empezarán en San Jaime; exposición á las seis; á las diez, horas y misa mayor.

Por la tarde; los actos de coro; al anocheecer, continuación de la novena de San José con sermón por D. Gaspar Vidal Canónigo y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral y demás iglesias se harán los sermones cuaresmales.

En Santa Clara, al anocheecer, se hará el ejercicio de la Asunción con exposición y meditación.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en Santa Clara.

ULTIMAS COTIZACIONES
—facilitadas por la casa Fuster—
VALORES LOCALES

Crédito Balear	112'25
Cambio mallorquín	60'50
Fomento Agrícola	52'00
Ferrocarriles de Mallorca	60'00
Alumbrado por Gas	108'00
Salinas de Ibiza	195'00
La General Mallorquina	73'00
Bonos municipales	29'00
La Islaña Marítima	46'50

VALORES PUBLICOS

Madrid de Marzo	
4 por 100 interior perpetuo	69'02
4 por 100 amortizable	74'75
Cúbas	
Banco de España	359'00
Tabacos	
Barcelona 13 á las 4 t.	
4 por 100 interior	69'02
4 por 100 exterior	74'75
4 por 100 amortizable	
Cúbas 86	107'62
Coloniales	41'20
Nortes	40'80
Francia	27'80
Francos	
Madrid	68'90
Paris	64'37

Renta francesa
Londres

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7: mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 13 Marzo—9 mañana

Barómetro.	761'9 mm.
Termómetro seco.	13'3 grados.
Id. húmedo	14'6 >
Máxima en 24 horas:	19'5 >
Mínima en id.	11'1 >
Reflector.	10'2 >
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	Kg. mm.
Pluviómetro.	2'4 >
Evaporómetro.	2'4 >
Higrómetro.	>
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3'9 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO	MARZO
Cuarto menguante el 10 Luna nueva el 18 Sale el sol á las 6 h. 17 Pónese á las 6 3	Cuarto menguante el 10 Luna nueva el 18 Sale el sol á las 6 h. 17 Pónese á las 6 3
HOY	MAÑANA
14	13
1695. Muere el juriconsultor francés Juan Domat	1560. Auto de Fé en Murcia
MARTES	MIERCOLES
73 S. Alejandro 292 mr. y sta. Matilde reina	74 S. Raimundo 291 de Filero ab.

LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA

MAGNESIA EFERVESCENTE
CASELLAS

Se expende en elegantes frascos de porcelena á UNA peseta
(Se abona el frasco)

Citrato de Magnesia Esponjado

El purgante más agradable al paladar que obra con toda suavidad, sin ocasionar molestias de ninguna clase. En pequeñas dosis como refresco.

Dichos productos se encuentran en todas las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en las Baleares, droguería de
MIGUEL BESTARD
Cordelería, 23 y 25 y Galera, 27 y 29.—Teléfono, 157
—PALMA DE MALLORCA—

LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA

PIANOS Estela Bernatoggi, Estela y Los Harit

Unicos para toda clase de estudios y Conciertos, los que van garantizados por 3 años por su tan reputada construcción.

Unión, 19—Unico que los posee
CASA PERELLO

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturu Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolaturu Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **Enolaturu Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolaturu Padró**.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

A LOS FONDISTAS Y CAFETEROS DE BUEN GUSTO
LICOR DE LOS PIRINEOS
—Higiénico y de placer—Digestivo y estomacal—

Compuesto y confeccionado con los zumos extraídos de cuarenta y nueve clases de plantas, todas ellas aromáticas y medicinales, recolectadas casi todas en los montes de bajo los Pirineos.

Este licor, ha sido reconocido por varios médicos y químicos, como uno de los mejores, en cuanto á digestivo y estomacal, y dictaminado, que de todos sus componentes, resulta un licor muy útil y saludable su uso, en todos los casos espasmódicos, vértigos, dispepsias atónicas, erupciones, etc. Para curar todas las afecciones que provienen de la debilidad del estómago. Para establecer los colores perdidos. Para regenerar las fuerzas vitales, y librar de las incomodidades propias de las embarazadas (en cuyo caso produce efectos maravillosos), y rejuvenecer las naturalezas decaídas, obrando siempre como á tónico aperitivo; esto es, favoreciendo el apetito y facilitando la digestión. Todos los que comprenden la propiedad de este licor, no están sin una botella en su casa. Se recomienda su uso, principalmente después de las comidas.

Precio, cinco pesetas litro, sin contar envase ni embalaje, puesto franco de porte en la estación de Barcelona.

Pedidos á F. Javier Tort, Calella, provincia de Barcelona.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente
VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devoción.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

PRONTIDAD + BARATURA
ESQUEMAS MORTUORIAS DE TODAS CLASES
Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.
Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.
Papel de numerosa variedad.
Amengual y Muntaner,
Conquistador, 30.—Cadena, 2.

Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá de Barcelona el 19 de Marzo el magnífico vapor

Ciudad de Barcelona
de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd * 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias y puertos de Méjico.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de embarcarse en el vapor que saldrá de Palma el martes 14.

Islaña Marítima

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de BARCELONA y CETTE el juéves 16 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje.
Se despacha calle de Palacio núm. 26.
Palma 13 de Marzo de 1893.

Curación de las enfermedades del sistema nervioso

Cura las afecciones medulares, la impotencia, calambres, hormigueo, las parálisis, la tisis ó concunción, los dolores de cabeza, el histerismo, la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la clorosis, el insomnio y los espasmos musculares.

Abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica, cura la dispepsia atónica, las flatulencias, la esterilidad y la relajación sexual del hombre. Fórmula compuesta de hipofosfatos de cal, sosa y quina, lactato de manganeso, estrignina y fosforo amorfo.—Agente general en las Baleares, José ROCA, Brossa, 6-1.º—De venta en las farmacias de las Copiñas, Montaner, Homs y Porteza.

TONICO NERVIOSO-CERA
FÓRMULA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA

EXITO SEGURO CON EL USO DEL TONICO NERVIOSO-CERA

Autor, Pelayo, 6, BARCELONA

Una operación particular

el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, es quitarse el importuno vello que sombrea ó cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carriles los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy facil en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio imperia Padró**.

FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2.
Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Un cochero con más

de 16 años de ejercicio, que ha dirigido caballos y mulas desea encontrar casa en donde servir.

Informes, Francisco Tomás, guarnicionero, calle de la Unión 39.

D. Guillermo Serra y Bennasar

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, laureado por la Sociedad Ginecológica española y por el Instituto Médico valenciano

Ha vuelto á fijar su residencia en esta capital, calle del Sol 38, 2.º

Consulta de 11 á 1 y de 6 á 7

TOMATES AL NATURAL

Botes de más de QUINIENOS gramos de tomates superiores de Valldemosa á 0'22 ptas. uno.

Cordelería, 22, Palma
Rebajas al por mayor. 8—8

Venta—En 500 pesetas se vende un carrito en buen uso, con caballo y arreos. Atarazanas 5. 10—9

Venta—Se desea vender una casa zaguán situada en esta capital calle del Real núm. 40 y otra contigua núm. 38. Darán razón en la plaza de Cort n.º 4-2.º

Venta—A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de «Concas» y la «Campaneta» del término de Puigpuñent. Informarán calle de Santa Cruz n.º 17.-15-8

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa afeitar para los sábados y domingos, en la barbería de Juan Bauzá, calle de la Fabrica en el Arrabal de Santa Catalina.

AVISO

En la carnicería nueva de la calle de Santo Domingo núm. 15, hallarán tanto de día como de noche carnes de toda clase al precio de pesetas 1'88 el kilo. 10—7

Oficial

Se necesita uno que sepa afeitar, en la barbería de la calle del Padre Nadal.

COLMADO «LA PROVIDENCIA»
DE
BENITO POMAR

Malvasia superior de «Son Fortuñy» á ptas. 1'05 el litro.

Aceitunas Manzanillas de Córdoba
Pote de cerca una libra ptas. 0'70. Devolviendo el pote se abona medio real.

Recibido el bacalao superior Schetland
Garbanzos del Sauco extra.
Queso mahonés tierno.
Salsichón de Vich de la mejor clase.

LA BALEAR

FABRICA DE COLA, ALMIDÓN Y PIMENTÓN
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la Exposición de 1881
domiciliada en el Molinar de Levante
calle de Coll, 19

Para encargos, Galera, 22, PALMA.

Venta—De una botiga situada en la Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), tiene estudio y sótano y produce el 6 por 100 de su valor.
Informes, calle de Cestos-19-2.º

Pupilo

Un matrimonio desearía encontrar un caballero en clase de pupilo. Informarán esta imprenta.

VINOS

El Sr. Bestard, dueño de la Bodega situada en la calle de la Constitución esquina á la de Brondo, ofrece al público «Jerez Dorado» calidad superior, recibido recientemente con ventajosas condiciones que le permiten expenderlo al precio de 1'50 pesetas litro.

Además se encontrarán en dicho establecimiento vinos tintos cosechados en viñas de su propiedad, desde 0'35 á 1'00 peseta litro.

IMPRENTA DE AMENGUAL Y MUNTANER